



Municipalidad Provincial de Carhuaz

113

ACUERDO DE CONCEJO N° 032 - 2010 - MPC

000253

Carhuaz, 29 de Octubre del del 2010

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 28 de Octubre del 2010, sobre la Modificación Presupuestaria; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al precepto normativo que enmarca el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, "Las Municipalidades gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia"; fundamento que concuerda con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No.27972.

Que, el Economista Raúl Pajuelo Maguiña, mediante Informe N° 0342-2010-GPP/MPC/RJPM, pone a consideración del Pleno del Concejo Municipal, que de conformidad al Informe Técnico N° 974-2010-MPC-GDURICAC-G, de fecha 28 de Octubre del 2010, donde solicita disponibilidad presupuestaria, para los proyectos que se detallan en el cuadro.

La Transferencia Interna Vía Anulación de Créditos Presupuestales del año 2010 indicadas, se efectúan para financiar las nuevas metas presupuestarias en gastos de inversión, en las diversas cadenas a nivel de función, programa, actividad y proyecto, componente, finalidad y meta; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION DE PROYECTO	ANULACION	CREDITO
1	CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO DE COCHAPAMPA, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH		145,609.89
2	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JR. 30 DE ENERO DEL DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH		277,683.41
3	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CARRETERA CENTRAL TRAMO YANAMARCA - INTERSECCION AV. LA MERCED, PROVINCIA DE CARHUAZ.	287,538.65	
4	MEJORAMIENTO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA AV. LA MERCED TRAMO AV. PROGRESO PROLONGACION LA MERCED - CARHUAZ.	114,809.57	
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL JIRON SANTA ROSA ENTRE LA AV. PROGRESO HASTA LA PROLONGACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CARHUAZ	20,945.08	
	TOTAL	423,293.30	423,293.30



Municipalidad Provincial de Carhuaz

112

Por tanto, estando a los fundamentos expuestos y a lo acordado en forma UNANIME en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 26 Octubre del 2010 y en uso de las facultades conferidas en el Inciso 35) del Artículo 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades, No. 27972 y con dispensa de lectura y suscripción del acta;

000254

SE ACUERDA:

Artículo Unico.- APROBAR la modificación presupuestaria, vía anulación de créditos presupuestales del año 2010, según el siguiente detalle propuesto por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto:

Nº	DESCRIPCION DE PROYECTO	ANULACION	CREDITO
1	CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO DE COCHAPAMPA, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH		145,609.89
2	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JR. 30 DE ENERO DEL DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH		277,683.41
3	CONSTRUCCION DE VEREDAS Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CARRETERA CENTRAL TRAMO YANAMARCA – INTERSECCION AV. LA MERCED, PROVINCIA DE CARHUAZ.	287,538.65	
4	MEJORAMIENTO DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA AV. LA MERCED TRAMO AV. PROGRESO PROLONGACION LA MERCED – CARHUAZ.	114,809.57	
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL JIRON SANTA ROSA ENTRE LA AV. PROGRESO HASTA LA PROLONGACION SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CARHUAZ	20,945.08	
TOTAL		423,293.30	423,293.30

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CARHUAZ

Ingº Oscar Roosevelt Cerna Gómez
ALCALDE